

INPROEL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

INPROEL S.A. - Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en noviembre 15 de 1972 e inscrita en el Registrado Mercantil en octubre 31 del 1981. Su actividad principal es la comercialización al por mayor y menor de materiales y equipos eléctricos. Sus operaciones las realiza en dos locales ubicados en Guayaquil y uno en Quito. La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Unico de Contribuyentes No. 0990020264001 y su dirección electrónica es www.inproel.com.

Operaciones - Al 31 de diciembre del 2015, mantiene operaciones por compra, importación y comercialización de materiales y equipos de electricidad e iluminación, en el mercado local a través de sus puntos de ventas ubicados estratégicamente en las ciudades de Guayaquil y Quito. El abastecimiento oportuno de los inventarios es acordado mediante negociaciones realizadas con proveedores locales y del exterior. La Compañía continuará en el futuro con la filosofía empresarial de servir al mercado eléctrico ecuatoriano mediante la búsqueda e identificación de una amplia variedad de productos que generan valor para sus clientes a través del uso de tecnología de Información y cumpliendo con los estándares de calidad requeridos por las normas ISO:9001-2008 otorgada en noviembre 23 del 2014, por Bureau Veritas Certification.

Sus operaciones han sido financiadas en parte por el otorgamiento de créditos de sus proveedores que oscilan entre 30 y 60 días plazo, con préstamos de instituciones financieras y emisión de obligaciones.

Emisión de obligaciones - Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de octubre 21 del 2013, se aprobó la primera emisión de obligaciones con garantía general de **INPROEL S.A.** por US\$. 5,000,000 consistentes en títulos de clase "A" por (US\$. 2,500,000) y "B" por (US\$. 2,500,000) a 1.440 y 1.800 días plazo, respectivamente, mediante aprobaciones concedidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores. Estas obligaciones representan títulos de deuda cuyo objetivo es captar recursos del público, para ser pagados a largo plazo y así financiar las actividades productivas de la Compañía, nota 21.

Aprobación de los Estados Financieros - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 8 del 2016. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 17 del 2015.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Estados financieros comparativos - Los estados financieros del ejercicio económico 2015, no están presentados en forma comparativa con el ejercicio económico 2014, conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, en razón de que no fue posible restablecer ciertas reclasificaciones que fueron realizadas por los auditores predecesores; así como por las características de las revelaciones incorporadas en el mismo.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Información por segmentos.- Los estados financieros adjuntos presentan información de los segmentos del negocio de **INPROEL S.A.** al 31 de diciembre del 2015, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (Segmentos de Operación), nota 19.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, emisión de obligaciones, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo, nota 14.
- **Obligaciones financieras y emisión de obligaciones.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargos a los resultados del ejercicio, notas 12 y 13.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado, crédito y liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

Mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

Crédito.- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

venta. La Gerencia de la Compañía considera que el riesgo de crédito es alto, debido a que mantiene transacciones con compañías relacionadas, las cuales mantienen contratos con instituciones públicas y considerando la situación económica que afronta el país existirá incertidumbre sobre la recuperación de la cartera.

Liquidez.- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, manteniendo reservas financieras y conciliando los perfiles de activos y pasivos financieros.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, con base a una evaluación de las mismas, realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión y la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del año.

Existencias.- Están registrados al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Activos por impuestos corrientes.- Representa principalmente crédito tributario originado por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, registradas mensualmente con base a la facturación por venta de bienes.

Propiedad y equipos, neto.- Están registrados a su costo. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos en etapa de construcción se capitalizan y al término, son transferidos a la categoría adecuada de activo. La depreciación de las propiedades y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

| Activos | Tasas |
|----------------------------|--------------|
| Instalaciones | 10% |
| Maquinarias y herramientas | 10% |
| Equipos de oficina | 10% |
| Muebles y enseres | 10% |
| Vehículos | 20% |
| Equipos de computación | 33.33% |

Propiedades de inversión.- Las propiedades de inversión han sido registrada al costo histórico y corresponden a terreno y edificio. El edificio es depreciado aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estas propiedades. La tasa de depreciación anual es del 5%.

Inversiones en acciones.- Las inversiones en acciones, son registradas y es medida de acuerdo a lo que establece la NIC No. 27 (párrafo No. 4), es decir, considerando un inversor con el control de una subsidiaria o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, contabilizándola al costo o de acuerdo con la NIIF No. 9. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no procedió ajustar las inversiones bajo el método del patrimonio.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Derechos fiduciarios.- Representan transferencia de cesión de derechos fiduciarios que realizó la Compañía Instalaciones Electrónicas Inesa S.A. a Inproel S.A. por US\$. 1,415, 411. Estas contribuciones depositadas en fondos de inversión a nombre del Fideicomiso Hotel Aeropuerto S.A., se encuentran medidos al costo.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo, nota 16.

Jubilación patronal y desahucio.- El artículo No. 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes, nota 17.

Reserva legal.- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía registró transferencia de esta reserva, misma que es aprobada por la Junta General de Accionistas.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por venta de materiales y equipos eléctricos en general, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Intereses financieros.- De conformidad con la NIC 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado de resultados integrales los intereses devengados por los préstamos financieros, emisión obligaciones, durante el ejercicio económico.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 20.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, la Compañía decidió compensar los saldos de la cuenta de activos por impuestos por corrientes, con los saldos de la cuenta de pasivos por impuestos corrientes, notas 6 y 15.

Uso de estimaciones. - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

| | (Dólares) |
|---------------------|----------------|
| Bancos: | |
| Bancos locales | 669,745 |
| Bancos del exterior | 13,002 |
| Caja | <u>143,523</u> |
| Total | <u>826,270</u> |

Bancos locales. - Al 31 de diciembre del 2015, corresponden a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales y del exterior, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso, siendo la más representativa la cuenta del Banco del Pacífico por US\$. 341,668 y Banco Bolivariano por US\$. 183,501.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

| | (Dólares) |
|---|-------------------|
| Partes relacionadas, nota 24 | 13,257,367 |
| Clientes | 6,579,559 |
| Empleados | 59,019 |
| Otras | <u>44,320</u> |
| Subtotal | 19,940,265 |
| Menos: Provisión para cuentas incobrables | <u>(775,192)</u> |
| Total | <u>19,165,073</u> |

Clientes. - Al 31 de diciembre del 2015, representan importes por cobrar por ventas de materiales eléctricos, las cuales no generan intereses y tienen vencimientos de 30, 60 y 90 días plazo. La cartera mayor a 120 días asciende a US\$. 2,925,567, que representa el 45% de la cartera total.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2015, representan valores facturados por comercialización de equipos electrónicos. Estas cuentas no tienen fecha específica de vencimiento y no generan intereses, nota 24.

5. **EXISTENCIAS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

| | (Dólares) |
|--------------------------|------------------|
| Producto terminado | 8,817,204 |
| Inventario en tránsito | 555,795 |
| Materiales y suministros | <u>872</u> |
| Total | <u>9,373,871</u> |

Producto terminado.- Al 31 de diciembre del 2015, representan artículos pertenecientes a las divisiones materiales y equipos eléctricos, los cuales son comercializados en los diferentes puntos de ventas del país, de los cuales incluyen principalmente equipos de iluminación por US\$. 2,875,023, cables por US\$. 2,406,201 y transformadores por US\$. 1,845,142.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

| | (Dólares) |
|--|----------------|
| Impuesto al Valor Agregado - IVA | 342,402 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta, nota 20 | 230,614 |
| Retenciones del Impuesto al Valor Agregado | <u>22,691</u> |
| Total | <u>595,707</u> |

Impuesto al Valor Agredo - IVA.- Al 31 de diciembre del 2015, representan crédito tributario originado por las importaciones y adquisiciones locales el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre del 2015, representan retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

En adición, al 31 de diciembre de 2015, la Compañía decidió compensar anticipadamente el saldo de crédito tributario con impuesto a la renta por pagar por US\$. 846,134, nota 20.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

| | (Dólares) |
|-----------------------------------|----------------|
| Anticipos a relacionadas, nota 24 | <u>649,923</u> |
| Pasan: | 649,923 |

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS (Continuación)

| | (Dólares) |
|---------------------------------|----------------|
| Vienen: | 649,923 |
| Seguros pagados por anticipados | 108,260 |
| Anticipos a proveedores | <u>108,195</u> |
| Total | <u>866,378</u> |

Seguros pagados por anticipados.- Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente el costo de primas de seguro por devengar, contratada con una Compañía local, la cual es liquidada en razón de su fecha de vencimiento.

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente valores entregados en calidad de anticipos para futuras compras a proveedores locales por US\$ 5,485 y del exterior por US\$. 102,709, los cuales son liquidados cuando los bienes adquiridos son recibidos por la Compañía.

8. PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

| | (Dólares) |
|-------------------------------|-------------------|
| Terrenos | 3,250,372 |
| Vehículos | 1,054,483 |
| Equipos de computación | 209,573 |
| Equipos de oficina | 161,636 |
| Instalaciones | 129,602 |
| Maquinarias y herramientas | 120,315 |
| Muebles y enseres | <u>99,847</u> |
| Subtotal | 5,025,828 |
| Menos: Depreciación acumulada | <u>(830,613)</u> |
| Total | <u>4,195,215</u> |

En el año 2015, el movimiento de propiedad y equipos fue el siguiente:

| | (Dólares) |
|---------------------------|-------------------|
| Saldo al inicio del año | 4,037,051 |
| Más: Adquisiciones | 304,585 |
| Menos: Depreciación anual | <u>(136,008)</u> |
| Más: Ajustes y/o bajas | <u>(10,413)</u> |
| Saldo al final del año | <u>4,195,215</u> |

Adquisiciones.- Al 31 diciembre del 2015, representa principalmente adquisición de central telefónica por US\$.46,270 adquirida a Aldeberan Cia. Ltda..

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

9. **PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO (Continuación)**

| | |
|-------------------------------|---------------|
| | (Dólares) |
| Terrenos | 65,215 |
| Edificios | <u>24,200</u> |
| Subtotal | 89,415 |
| Menos: Depreciación acumulada | (4,462) |
| Total | <u>84,953</u> |

En el año 2015, el movimiento de propiedades de inversión fue el siguiente:

| | |
|---------------------------|---------------|
| | (Dólares) |
| Saldo al inicio del año | 85,936 |
| Menos: Depreciación anual | (983) |
| Saldo al final del año | <u>84,953</u> |

10. **INVERSION EN ACCIONES**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

| | | | |
|---------------------------------|---------------------|----------------------|------------------|
| | | | (Dólares) |
| | Nacionalidad | Participación | |
| Siselec S.A. | Ecuatoriana | 45.49% | 2,100,000 |
| Dipreisa S.A. | Ecuatoriana | 24.59% | 552,003 |
| Advanced Technologies Solutions | Ecuatoriana | 5.06% | <u>20,000</u> |
| Total | | | <u>2,672,003</u> |

Al 31 de diciembre del 2015, representan 2.100.000 títulos mantenidos en Sistemas eléctricos S.A. Siselec, Compañía dedicada a construcciones y montajes civiles y electromecánico y 10.234.814 acciones mantenidas en Dipreisa Distribuidora de productos técnicos S.A., cuyo objeto social es la comercialización de materiales y equipos eléctricos. A partir del año 2016, la Compañía está obligada a medir sus inversiones en acciones, con base a lo que establece la NIC No. 28 (Inversión en asociadas y negocios conjuntos).

Al 31 de diciembre de 2015, el movimiento de inversiones en acciones fue el siguiente:

| | |
|----------------|------------------|
| | (Dólares) |
| Saldo Inicial | 2,652,003 |
| Más: Adiciones | <u>20,000</u> |
| Saldo Final | <u>2,672,003</u> |

Adiciones - Al 31 de diciembre del 2015, representan transferencias de acciones realizadas por el Sr. Jose Pasaguay a favor de Inproel S.A., consistentes en 41 títulos de propiedad de Advanced Technologies Solutions, compañía dedicada a la venta de accesorios y equipos de comunicación.

11. DERECHOS FIDUCIARIOS

Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a derechos fiduciarios consistentes en un Fideicomiso de Administración Hotel Aeropuerto (Holiday) por US\$. 1,415,411 cedidos por Instalaciones electromecánicas S.A. Inesa a favor de Inproel S.A. mediante Escritura Pública de Cesión de Derechos celebrada en mayo 20 del 2015 en la Notaría Sexta del Guayas. El presente Fideicomiso fue constituido en mayo 18 del 2010, nota 22.

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

(Dólares)

Banco de Guayaquil

• Préstamo otorgado en diciembre 7 del 2015 destinado para financiamiento de capital de trabajo por US\$. 112,000, el cual devenga un interés anual del 9.02% y con vencimiento en marzo 16 del 2016. En adición incluye cartas de crédito por US\$. 223,252, otorgadas en noviembre del 2015 y vencimiento en febrero y marzo del 2016.

335,252

Banco Amazonas

• Préstamo otorgado en octubre 29 del 2015 para financiar capital de trabajo por US\$. 300,000, con tasa de interés anual del 8.95% y vencimiento en enero 26 del 2016.

300,000

CITIBANK

• Préstamos realizados para capital de trabajo por US\$. 221,804, concedido en octubre 29 del 2015, con vencimiento en enero 26 del 2016, con tasa de interés anual del 8.95%.

221,804

Banco de Machala

• Préstamo para capital de trabajo realizado en junio 18 del 2015, con tasa de interés anual del 8.95% por US\$. 169,472, el cual tiene vencimiento en mayo 13 del 2016.

72,922

Banco Produbanco

• Préstamos realizados para capital de trabajo por US\$. 26,367 y US\$. 17,133, concedidos en marzo 1 y noviembre del 2014, con vencimiento en septiembre 21 y diciembre 19 del 2016, respectivamente, los cuales devengan interés anual de 8%.

17,282

Total

947,260

13. VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle de la emisión de obligaciones el siguiente:

(Dólares)

Emisión de Obligaciones

• Al 31 de diciembre del 2015, representan obligaciones emitidas por US\$. 2,500,000 pertenecientes a títulos de la clase "A" y US\$. 2,500,000 a títulos de la clase "B" con tasa de interés fija del 8.50% y 8.00% anual y con un plazo de 1.440 y 1.800 días, respectivamente. La amortización del capital es trimestral y calculados en base al año comercial.

3,239,812

Pasan:

3,239,812

13. VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

| | |
|--|------------------|
| | (Dólares) |
| Vienen: | 3,239,812 |
| Menos: Vencimiento a corriente de emisión de obligaciones. | (1,948,312) |
| Total | <u>1,291,500</u> |

14. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

| | |
|------------------------------|-------------------|
| | (Dólares) |
| Partes relacionadas, nota 24 | 11,901,302 |
| Proveedores | 3,597,118 |
| Anticipo de clientes | 857,705 |
| Empleados | 3,010 |
| Otros | <u>75,567</u> |
| Total | <u>16,434,702</u> |

Partes relacionadas. - Al 31 de diciembre del 2015, representan valores por cancelar en concepto de servicios transferidos por sus relacionadas, las cuales no devengan interés y no tienen fecha específica de vencimiento, nota 24.

Proveedores. - Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente adquisiciones de materiales y equipos eléctricos efectuadas con proveedores del exterior por US\$. 1,613,489 y US\$. 1,670,109 con proveedores nacionales.

Anticipos de clientes. - Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente anticipos recibidos de clientes por negociaciones efectuadas. Estos anticipos no devengan interés. En adición, incluyen anticipos provenientes de los años 2012, 2013, 2014 y 2015 por US\$. 49,705, US\$. 100,251, US\$. 153,652 y US\$. 554,096, respectivamente.

15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

| | |
|---|----------------|
| | (Dólares) |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA | 709,980 |
| Retenciones del Impuesto al Valor Agregado | 66,111 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | <u>35,834</u> |
| Total | <u>811,925</u> |

16. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

| | |
|--|----------------|
| | (Dólares) |
| Beneficios sociales: | |
| 15% participación de trabajadores, nota 20 | 419,076 |
| Vacaciones | <u>280,723</u> |
| Pasan: | 699,799 |

16. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

| | (Dólares) |
|--|----------------|
| Vienen: | 699,799 |
| Décimo cuarto sueldo (Bono escolar) | 24,200 |
| Décimo tercero sueldo (Bono navideño) | 11,422 |
| Fondos de reserva | <u>5,326</u> |
| Subtotal | <u>740,747</u> |
| <u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</u> | |
| Aportes al IESS | 41,047 |
| Préstamos hipotecarios y quirografarios | <u>20,011</u> |
| Subtotal | <u>61,058</u> |
| Total | <u>801,805</u> |

Durante el año 2015, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

| | (Dólares) |
|------------------------------------|----------------|
| Saldo al inicio del año | 619,547 |
| Más: Provisión | 819,265 |
| Menos: Pagos | (697,613) |
| Menos: Ajustes y reclasificaciones | <u>(452)</u> |
| Saldo al final del año | <u>740,747</u> |

17. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

| | (Dólares) |
|-----------------------------|------------------|
| Jubilación patronal | 1,287,060 |
| Indemnización por desahucio | <u>315,468</u> |
| Total | <u>1,602,528</u> |

Durante el año 2015, el movimiento de la jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

| | (Dólares) |
|-------------------------|------------------|
| Saldo al inicio del año | 1,381,011 |
| Más: Provisión | 232,265 |
| Menos: Pagos | <u>(10,748)</u> |
| Saldo al final del año | <u>1,602,528</u> |

Los valores presentes actuariales al 31 de diciembre del 2015, fueron determinados con base a Estudio Actuarial realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda. en enero 20 del 2016. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

17. **JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO (Continuación)**

| | |
|--|-------|
| Salario mínimo vital (US\$.) | 354 |
| Número de empleados | 140 |
| Tasa de interés actuarial real (anual) | 6.31% |
| Tasa de crecimiento de sueldos (anual) | 3% |

18. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital social. - Al 31 de diciembre del 2015, está representado por 30.000.000 de acciones ordinarias y nominativas a US\$. 0.20 cada una, de propiedad de International electro-mechanical enterprises, Inc, Compañía constituida en Estados Unidos de América (49.997%) y el Sr. Ortiz San Martín Pablo Alberto persona natural de nacionalidad ecuatoriana (50.003%).

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a un accionista extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido accionista extranjero. La entrega de esta información al Organismo de Control fue presentada en febrero 26 del 2016 por el ejercicio contable 2015, la correspondiente al ejercicio contable 2014 fue suministrada en febrero 13 del 2015.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 de 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la Compañía. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo en febrero 19 del 2015 por el ejercicio fiscal 2014. La información del ejercicio fiscal 2015 se encuentra en proceso de elaboración.

Aportes para futura capitalización. - Representa la aportación consistente en aportaciones entregados por el Sr. Pablo Ortiz en diciembre 31 del 2009, y sobre los cuales no se efectuó Acta de Accionistas.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no ha realizado la reclasificación de este saldo a cuentas por pagar a largo plazo, considerando que no se ha procedido con el aumento de capital formalmente ante la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

Distribución de dividendos. - Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía determinó el pago de dividendos por US\$. 158,480 y los mismos que fueron cancelados en el año 2015, los cuales no están sustentado mediante acta de accionistas y no se efectuó la respectiva retención en la fuente que a criterio de la Administración lo harán el año 2016.

Otros. - Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía procedió a transferir la reserva de capital proveniente de la aplicación de la NEC 17 correspondiente a la reserva por corrección monetaria a resultados acumulados, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 emitida por la Superintendencia de Compañía.

Utilidad básica por acción. - Ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio económico 2015.

19. **VENTAS Y COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

19. **VENTAS Y COSTO DE VENTAS (Continuación)**

| | Ventas netas | Costo de ventas |
|----------------------------------|-------------------------|----------------------------|
| | (Dólares) | |
| Cables | 33,634,228 | 12,490,484 |
| Transformadores | 12,992,029 | 6,234,342 |
| Equipo de media - alta tensión | 8,482,921 | 4,578,364 |
| Iluminación | 7,970,308 | 3,637,179 |
| Manufacturas de Hormigón | 7,730,198 | 3,490,908 |
| Medidores | 4,775,623 | 2,861,460 |
| Tuberías | 2,789,314 | 864,081 |
| Domótica | 2,704,305 | 1,125,976 |
| Tableros | 2,038,215 | 982,977 |
| Otros | <u>13,745,758</u> | <u>5,791,262</u> |
| Subtotal | 96,862,899 | 42,057,033 |
| Menos: Descuentos y devoluciones | (44,417,198) | 0 |
| Total | <u>52,445,701</u> | <u>42,057,033</u> |

20. **PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

El gasto de impuesto a la renta causado por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, es el siguiente:

| | |
|---|------------------|
| | (Dólares) |
| Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta | 2,793,839 |
| Menos: | |
| 15% Participación de trabajadores | (419,076) |
| Más: | |
| Gastos no deducibles | <u>1,471,301</u> |
| Base de cálculo | <u>3,846,064</u> |
| Tasa aplicable: 22% | <u>846,134</u> |
| | (Dólares) |

Determinación del pago mínimo del impuesto a la renta

| | |
|--|----------------|
| Anticipo de impuesto calculado para el año 2015 | 443,944 |
| 22% de impuesto a la renta | <u>846,134</u> |
| Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el 22% del Impuesto a la renta) | <u>846,134</u> |

El movimiento del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

20. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

| | (Dólares) |
|---|------------|
| Impuesto a la renta | 846,134 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | (527,071) |
| Crédito tributario de años anteriores | (345,651) |
| Crédito tributario por ISD | (204,026) |
| Saldo a final del año, nota 6. | (230,614) |

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2015, representa principalmente US\$. 717,221 por multas y recargos US\$. 270,948 por provisión de jubilación patronal correspondientes a trabajadores menores a 10 años.

Al 31 de diciembre del 2015, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2014, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

21. EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía tiene vigente la siguiente emisión de obligaciones:

Emisión de Obligaciones.- En octubre 21 del 2013, la Junta General de Accionistas de Inproel S.A. resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentado en Escritura Pública otorgada por la Notaria Sexta del Cantón Guayaquil de agosto 6 del 2015 que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: Inproel S.A. como "Emisora", Picaval Casa de Valores S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es el Deposito Centralizado de Compensación y liquidación de valores DECEVALE S.A..

Los recursos captados con la emisión de obligaciones servirán en un 100% para financiar capital de trabajo.

Garantía general: La emisión de obligaciones tiene Garantía General de Inproel, consistente en todos sus activos no gravados sin considerar los activos diferidos, conforme lo dispone el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.

22. DERECHOS FIDUCIARIOS Y ADHESION

Mediante escritura pública de Cesión de Derechos Fiduciarios celebrada en mayo 20 del 2015 en la Notaria Sexta del Guayas, Instalaciones electromecánicas S.A. INESA como CONSTITUYENTE ADHERENTE del Fideicomiso Hotel Aeropuerto cede a Inproel S.A. los derechos fiduciarios por US\$. 1,415,410 que mantenía en el Fideicomiso Hotel Aeropuerto administrados por la Fiducia Fidunegocios S.A. Administradoras de fondos y Fideicomisos.

El Fideicomiso Hotel Aeropuerto fue constituido en mayo 18 del 2010 en la Notaria Vigésima Novena en la Ciudad de Guayaquil y en marzo 14 del 2014 en la Notaria Sexta de Guayaquil fue suscrito convenio de ADHESION de aporte en dinero entre Instalaciones Electromecánicas S.A. Inesa y Fideicomiso Hotel Aeropuerto.

23. APLICACION DE NORMAS LABORALES

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantuvo transacciones con LAAR CIA. LTDA. y Patricio Alcivar Zambrano, mediante el cual emplearán trabajadores para mantenerlos a disposición de **INPROEL S.A.** en las actividades de seguridad y alimentación.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2015, la Gerencia de la Compañía, ha solicitado a las referidas Empresas, los estados financieros a nivel de Formulario No. 102 y 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías.

24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, es el siguiente:

(Dólares)

Estado de Situación Financiera:

Activos financieros, neto:

| | |
|--|-------------------|
| Sistemas Eléctricos S.A. Siselec | 3,064,684 |
| Enerluz S.A. | 2,465,655 |
| Instalaciones Electromecánicas S.A Inesa | 2,155,524 |
| Paneles Eléctricos, Panelec S.A. | 1,013,777 |
| Construcciones Y Proyectos Electromecánicas | 993,622 |
| Ecuagas S.A. | 962,093 |
| Advance Technologies Solutions S.A ATS | 564,194 |
| Accionistas | 367,944 |
| Eco-Casa Casas Económicas S.A. | 395,597 |
| Ferittcorp S.A. | 320,852 |
| Asociación Melsa - Ing. Edgardo Rivadeneira | 284,645 |
| Dipreisa Distribuidora De Productos Tecnológicos | 202,999 |
| Emecorp S.A. | 110,385 |
| Simulación y Construcción Cia. Ltda. | 107,249 |
| Dielecsa S.A. | 81,782 |
| Farinsa S.A. | 39,595 |
| Proelec S.A. | 38,893 |
| Otras | 87,877 |
| Total Activos Financieros, Neto - Pasan: | 13,257,367 |

24. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS** (Continuación)

| | (Dólares) |
|--|-------------------|
| Total Activos Financieros, Neto - Vienen: | <u>13,257,367</u> |
| Derechos fiduciarios: | |
| Fidecomiso Administración Holyday | <u>1,415,411</u> |
| Total Derechos fiduciarios | <u>1,415,411</u> |
| Servicios y otros pagos anticipados: | |
| Sistemas Eléctricos S.A. Siselec | 636,672 |
| Advanced Technologies Solutions ATS | <u>13,251</u> |
| Total Servicios y otros pagos anticipados | <u>649,923</u> |
| Inversiones en acciones: | |
| Sistemas Eléctricos S.A. Siselec | 2,100,000 |
| Dipreisa Distribuidora de Productos Técnicos | 552,003 |
| Advanced Technologies Solutions ATS | <u>20,000</u> |
| Total Inversiones en acciones | <u>2,672,003</u> |
| Otros activos no corrientes: | |
| Accionistas | <u>22,347</u> |
| TOTAL ACTIVOS | <u>18,017,051</u> |
| Pasivos financieros corrientes: | |
| Intelmech International Electro Mechanic | 4,714,626 |
| Compañía Anónima Moretran | 1,637,914 |
| Proeléctrica, Productos Eléctricos Gener | 1,016,220 |
| Ecuacable S.A. | 1,005,044 |
| Dermigon, Derivados De Hormigón S.A. | 653,137 |
| Postecon S.A. | 610,247 |
| Lumintec S.A. | 603,950 |
| Farinsa S.A. | 516,145 |
| Melsa S.A. | 417,584 |
| Marianc S.A. | 192,461 |
| Mercuba S.A. | 140,000 |
| Paneles Eléctricos, Panelec S.A. | 130,318 |
| Eneriuz | 115,000 |
| Roniton S.A. | 47,916 |
| Ecuages S.A. | 20,372 |
| Sistemas Eléctricos S.A. Siselec | 19,633 |
| Proeléctrica S.A. | 14,321 |
| Otras | <u>46,414</u> |
| Total | <u>11,901,302</u> |
| TOTAL PASIVOS | <u>11,901,302</u> |
| Estado de Resultados Integral: | |
| Ingresos: | |
| Advance Technologies Solutions S.A. ATS | 24,433 |
| Compañía Anónima Moretran | 112,007 |
| Construcciones Y Proyectos Electromecánicos Conprelec S.A. | 1,412,495 |
| Dermigon, Derivados De Hormigón S.A. | <u>14,632</u> |
| Pasan: | 1,563,567 |

24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

| | (Dólares) |
|---|--------------------------|
| Vienen: | 1,563,567 |
| Dielecsa S.A. | 555,322 |
| Dipreisa Distribuidora de Productos Técnicos | 382,844 |
| Eco-Casa Casas Economicas S.A. | 1,249 |
| Ecuacable S.A. | 63,891 |
| Emecorp S.A. | 3,273 |
| Enerluz S.A. | 2,046,054 |
| Instalaciones Electromecánicas S.A Inesa | 8,723,370 |
| Lumec Luminarias Ecuatorianas S.A. | 7,943 |
| Marianc S.A. | 156,974 |
| Melsa | 348,249 |
| Panatel del Ecuador S.A. | 14,413 |
| Paneles Eléctricos, Panelec S.A. | 1,310,626 |
| Postecon S.A. | 2,152 |
| Proelec S.A. | 100,478 |
| Proeléctrica, Productos Electricos Generales S.A. | 148,847 |
| Roniton S.A. | 4,385 |
| Simulación y Construcción Cia. Ltda. | 305,097 |
| Sistemas Eléctricos S.A. Siselec | <u>5,705,623</u> |
| Total Ingresos | <u>21,444,357</u> |
| Gastos: | |
| Advance Technologies Solutions S.A ATS | 12,320 |
| Compañía Anónima Moretran | 38,298 |
| Dermigon, Derivados De Hormigón S.A. | 59,365 |
| Dipreisa Distribuidora de Productos Técnicos | 531 |
| Eco-Casa Casas Economicas S.A. | 32,270 |
| Ecuacable S.A. | 3,688 |
| Enerluz S.A. | 285,178 |
| Instalaciones Electromecánicas S.A Inesa | 24,812 |
| Lumec Luminarias Ecuatorianas S.A. | 6,814 |
| Lumintec S.A. | 701,335 |
| Marianc S.A. | 10,765 |
| Paneles Eléctricos, Panelec S.A. | 104,657 |
| Proeléctrica, Productos Electricos Generales S.A. | 833,183 |
| Roniton S.A. | 59,895 |
| Simulación y Construcción Cia. Ltda. | 77,795 |
| Sistemas Eléctricos S.A. Siselec | <u>30,050</u> |
| Total Gastos | <u>2,280,956</u> |

Los saldos por cobrar y por pagar comerciales a Compañías relacionadas no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

25. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (PRECIOS DE TRANSFERENCIA)

La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

25. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (PRECIOS DE TRANSFERENCIA) (Continuación)

Con base a lo mencionado la Compañía procedió a presentar el Informe de Precios de Transferencias por el ejercicio fiscal 2014 ante el Servicio de Rentas Internas en el año 2015. En tanto que el Informe por el año 2015 se encuentra en proceso de elaboración.

26. COMPROMISOS

Contrato de arrendamiento.- Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene suscrito dos (2) contratos de arrendamiento, un detalle es el siguiente:

- ❖ La Compañía mantiene suscrito contrato de arrendamiento con Construcciones y Proyectos Electromecánicos S.A. Comprelec, propietaria inmueble que incluyen oficinas, patio privado, parqueos y un galpón para bodega y que se encuentra ubicado en la avenida 33 Arq. Guillermo Cubillo y calle 18 de la ciudad de Guayaquil, inmueble que tiene como arrendataria a la Compañía. Este contrato tiene fecha de marzo 18 del 2013, el canon de arrendamiento estipulado es de US\$. 4,125 mensuales más el IVA y vence en 2 años plazo.
- ❖ La Compañía La Compañía al 31 de diciembre del 2015, mantiene suscrito un contrato de arrendamiento por medio del cual la Compañía MARIANC S.A., concede en arriendo a Inproel S.A., un inmueble compuesto por oficinas, patio privado y un galpón para bodega ubicado en el km. 15.5 de la vía a Daule y Av. Rosavín, Parque Industrial Pascuales, de la parroquia Tarqui de la ciudad de Guayaquil. El canon mensual por el arriendo es de US\$. 8,000 incluido el IVA y con vencimiento a dos años forzosos contados desde su suscripción.

Contrato de Prestación de Servicios.- En agosto 30 del 2013, suscribió contrato con el Sr. Patricio Xavier Alcivar Zambrano, mediante el cual se acuerda prestar servicios de alimentación como actividad complementaria comprometiéndose a proveer alimentación al personal de Inproel S.A.. El valor pactado es de US\$. 2.40 por almuerzo y que incluye los ingredientes para la preparación, transporte de alimentación, limpieza y aseo y margen de utilidad. El plazo del presente contrato es de un año contado desde la suscripción del mismo.

Contrato de actividad complementaria de Seguridad - Vigilancia.- La Compañía suscribió en agosto 20 del 2010, un contrato de seguridad y vigilancia con la Compañía LAAR Cia. Ltda., por la cual provee servicio de seguridad y vigilancia a las instalaciones de Inproel S.A. ubicadas en el Km. 15 vía a Daule. El precio estipulado es de US\$. 2,239 más IVA y más los incrementos salariales por cada puesto de 24 horas de lunes a domingo. El vencimiento del presente contrato es de 1 año y es renovado si no deciden dar por terminado.

27. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, han sido reclasificados para propósito de presentación de este Informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 8 del 2016), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.